

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio: UT/0969/2024

Asunto: Se envía respuesta a solicitud de
Información: **300540224000321**
Xalapa, Ver., a 24 octubre de 2024

Estimado solicitante

Presente

Me refiero a la solicitud de información presentada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el número de folio **300540224000321**, mediante la cual se lee lo siguiente:

"Solicito el historial de puestos que ha tenido el señor José Aaron Vargas Montaña dentro de esa secretaría por año y la señora Nancy Bastida Huesca y si ha existido nepotismo para que desde su puesto ella infiltrara a su esposo como asesor sin que exista otra razón".(Sic)

Informo a Usted, que se procedió a realizar una búsqueda minuciosa, exhaustiva y razonable de la información petitionada, en los archivos de la Dirección General de Administración, adscrita a la Subsecretaría de Finanzas y Administración, pues de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, es el área que quizás pudiera poseer información referente a lo solicitado.

En esta inteligencia, y en atención al *Principio de Máxima Publicidad*, me permito adjuntar a esta comunicación el oficio:

- ❖ DGA/4788/2024 de fecha 22 de octubre de 2024, suscrito por el Mtro. Rosendo Herrera Huerta, Director General de Administración, adscrito a la Subsecretaría de Finanzas y Administración.

Documental con la cual, se da respuesta a su solicitud de información, en términos de los artículos 6 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 143 de la *Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Jesús Miguel Gómez Ruiz
Jefe de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Finanzas y Planeación

C.c.p. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación del Estado.- Para su superior conocimiento. Presente
Archivo
JMGR/ach

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Oficio No. DGA/4788/2024

Hoja 1/1

Asunto: Respuesta a solicitud de acceso a la
información pública No. 300540224000321
Xalapa, Veracruz, 22 de octubre de 2024

Jesús Miguel Gómez Ruiz

Jefe de la Unidad de Transparencia
Presente

En atención a su **OFICIO: UT/0948/2024**, a través del cual remite la solicitud de acceso a la información pública de **Folio 300540224000321**, de manera atenta informo a Usted lo siguiente:

Estamos ante información de carácter público, por lo que, en aplicación del numeral 143, último párrafo de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, podrá obtener mediante la consulta directa de la **Fracción VIII-A: Remuneración Bruta y Neta**, de la Plataforma Nacional de Transparencia, a través de la ruta electrónica que se transcribe a continuación:

<http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2024/04/LTAIPVIL15VIIIa.xlsx>

Dirección electrónica en donde podrá corroborar los puestos y los sueldos que han ostentado ambos servidores públicos.

Es preciso comentar, que en este Sujeto Obligado somos respetuosos de los Principios Rectores de la Administración Pública y Código de Ética, significándole que de acuerdo con las atribuciones conferidas al cargo que actualmente ostenta la **C. Nancy Bastida Huesca**, no tiene injerencia, intervención, influencia, ni relación alguna con la contratación de los servidores públicos que forman parte de esa Dependencia Centralizada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Rosendo Herrera Huerta
Director General de Administración

C.c.p. José Luis Lima Franco. Secretario de Finanzas y Planeación. Para su superior conocimiento. Presente.
Carlos Bernabé Pérez Salazar. Subsecretario de Finanzas y Administración. Mismo fin. Presente.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



16:42
LST 0971

